

perficie del agua, separada por el macizo, el liquido ejerce un esfuerzo contra el mismo liquido, sin arrastrar los terrenos ni destruir el fondo y se atenúa su accion dentro del nuevo embalse, lo cual no sucede con los diques longitudinales.

Para evitar la acumulacion de aguas en el fondo de los valles hemos manifestado que debíase disminuir por absorcion la que las lluvias arrojan sobre las pendientes, atenuando su velocidad, y los desórdenes que produce la desagregacion del terreno y *como medio natural* se ha indicado el crear obstáculos al paso de las corrientes y consolidar la superficie, porque pasan recomendando la repoblacion de nuestros montes. Los diques transversales establecidos en las regiones altas é intermedias de los rios, *como medio de arte* disminuyen notablemente los efectos de las inundaciones, proporcionando depósitos de agua en el curso principal y en sus afluentes que son de grande interes para la agricultura, y estos diques sirven de presas para establecer útiles derivaciones de riego donde se pueden colocar fuerzas motrices.

Con la adopcion de estos dos sistemas, parece que la providencia al tratar de defender los terrenos de las calamidades que trae consigo la inundacion, nos obliga á fertilizar los campos y acometer estensas empresas de regadio.

El examen de las grandes cuencas de los rios, el estudio topográfico é hidrográfico de su curso, la conveniencia de aplicar el sistema que la localidad aconseje como el mejor en las obras de arte, y el desarrollo completo de este plan, es un trabajo superior á las fuerzas particulares, y necesita el apoyo del Gobierno.

No dudamos que si se tratase de escitar el interes que inspiran estas nobles especulaciones, no faltarian empresas que se dedicasen á hacer los estudios de varias cuencas de nuestros rios, y que luego realizaran la construccion de las obras mediante varias concesiones. Si el Estado dispensa ciertas garantías á los capitales que se ocupen en estos importantes trabajos, subvencionando los gastos de

ejecucion de una manera análoga á la que ha empleado en los ferro-carriles, es indudable que las aguas de los rios darán origen á otras empresas mas útiles y seguras, amparando los desastres de las inundaciones, estendiendo el benéfico auxilio del riego en nuestros campos, creando centros de poblacion agricola para las labores, proporcionando ocupacion á la clase obrera y no imponiendo por último al Tesoro sino ligeras cargas respecto á la magnitud y naturaleza de esta gran obra de pública utilidad.

E. BARRON.

NECROLOGÍA.

Al anunciar LA REVISTA, en el número 9.º y 1.º de mayo de 1859, el fallecimiento en esta corte de D. FERNANDO GUTIERREZ, Inspector de distrito que fué del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se decia con razon, que tan dolorosa pérdida lamentarian eternamente sus numerosos amigos y compañeros. (*)

El Inspector Gutierrez habia nacido el dia 3 de setiembre de 1806 en Madrid, donde estaban avecindados sus padres D. Fermin y Doña Juana Pinto. Fué aquel un distinguido arquitecto, cuyo título obtuvo, despues de haber sido premiado con varias medallas de oro y plata en los concursos públicos de la Academia de nobles artes de San Fernando, en el mismo año en que naciera su hijo, siendo por consiguiente en la casa paterna, y desde sus mas tiernos años, cuando D. Fernando principió á ejercitarse en el ameno y difícil arte del dibujo. Mientras en este adelantaba rápidamente, concurriendo á las clases de la citada Academia, hizo

(*) El encargado por ambos conceptos de escribir la reseña biográfica de aquel respetable finado, para honrar su memoria segun ha venido haciendo LA REVISTA desde su principio con la de otros Ingenieros, necesita advertir como explicacion del retardo con que la presente sale á luz, que lo han ocasionado el extravío de su primer borrador, y la imposibilidad en que se ha visto de rehacerlo despues, hasta que ha regresado á su casa al cabo de una ausencia de muchos meses.

tambien los estudios de gramática, retórica y lógica, en el colegio de Doña María de Aragon, y en seguida los de matemáticas, hasta los cálculos diferencial é integral inclusive, en la cátedra que en aquella desempeñaba el digno sucesor de Bails D. Antonio Varas.

Habiendo terminado así los estudios de preparacion con el curso de 1821 á 22, fué admitido Gutierrez para el siguiente en la Escuela de Ingenieros de Caminos y Canales, que habia sido restablecida dos años antes; pero solo pudo ganar en ella el primero de los que entonces correspondian al cuadro de la enseñanza, porque cerrada en mayo del 25, á la entrada en Madrid de las tropas francesas, como ya lo habia sido en 1808, tampoco tuvo por conveniente la suspicacia del gobierno absoluto que se abriera despues en toda la década siguiente, y es sabido que esto no pudo tener lugar sino al principio del actual reinado y bajo el primer ministerio de D. Javier de Búrgos. A los pocos dias despues de muerto el rey D. Fernando VII habia espedido aquel ilustrado gobernante, á propuesta del Director general del ramo, las órdenes oportunas para el inmediato establecimiento de tan utilísima escuela, y nombrado tambien los primeros profesores de ella, asignando un edificio del Estado y los recursos necesarios para su instalacion, que por fin pudo llevarse á efecto, quedando abierta la enseñanza en la primavera de 1854.

Mas en el trascurso de tantos años, los antiguos alumnos que mas viva conservaron su vocacion primera, se vieron forzados á tomar distintos rumbos. Dedicaronse unos á la enseñanza de las ciencias que poseian; otros siguieron la suerte que les presentaba el nuevo desarrollo de la mineria; algunos, aunque muy contados, tuvieron la fortuna de poder completar su instruccion en el extranjero; otros, por último, se dedicaron con tenaz empeño á procurarsela aquí, venciendo todo linage de dificultades, y Gutierrez fué de estos últimos.

Desde el momento en que vió cerrado indefinidamente el porvenir de una carrera que habia abrazado bajo tan buenos auspicios, se propuso seguir decididamente la de la arquitectura, y muy luego se señaló como uno de los discípulos mas aventajados de la clase que D. Custodio Moreno dirigia por entonces en la Academia de San Fernando. Mientras tanto, ganó el curso de física experimental en los estudios de San Isidro, y concurrió tambien á los de la misma ciencia y mecáni-

ca aplicada que en el Conservatorio de Artes daba su profesor D. Antonio Gutierrez, así como el de mineralogia, que explicaba D. Donato García en el gabinete de Historia natural. Con tan seguros medios, y los que su aplicacion le proporcionaba en otros estudios privados, se consagró de lleno al que naturalmente debian servir de preparacion aquellos, al importante, vasto y difícil arte de las construcciones, logrando alcanzar por este término despues de algunos años, un concepto de aptitud sobresaliente, que unánimes le reconocian sus profesores y condiscipulos. Así es, que cuando en 1829 encargó el ayuntamiento de Madrid al entonces Comisario de Caminos y Canales y despues Inspector general D. Francisco Javier Barra, el estudio de un proyecto de abastecimiento de aguas conducidas desde la sierra, fué Gutierrez uno de los auxiliares de que se valió aquel Ingeniero respetable, para las nivelaciones y demas trabajos del campo que ejecutaron bajo su direccion.

Antes que tomara parte en aquellas operaciones, habia obtenido á principios del citado año, y previos los ejercicios correspondientes, el título de arquitecto, y como tal lo agregó á si, en 1851, el que lo era mayor de la villa de Madrid D. Francisco Mariategui, aunque en concepto de primer ayudante y delineador, lo que basta sin embargo, para persuadir el grado de confianza y la consiguiente participacion que Gutierrez tendria en cuantas obras notables corrieron á cargo del primero.

Habian encargado al mismo por aquel tiempo, el Rey ó la comunidad del Escorial, la formacion del proyecto para conducir á dicho real sitio las aguas derivadas del rio de la Parra, y al efecto fué Gutierrez quien, acompañado de otros auxiliares, practicó las nivelaciones y demas trabajo de campo y de gabinete. Bajo la direccion del mismo arquitecto mayor se ejecutó, poco despues, la bella fuente de la Red de San Luis, que tan galana descuella en la parte alta de la calle de la Montera; mas el diseño de aquella obra monumental, una de las mas elegantes que durante medio siglo se han erigido dentro de Madrid, fué del mismo Gutierrez, quien ademas aparejó y siguió vigilando toda la construccion, así en la parte hidráulica, como en la de su bien combinada ornamentacion. A sus consejos y á la deferencia con que le oia el acreditado profesor D. José de Tomas, encargado de la escultura de la misma obra, se debió que algunas partes de ella se fundieran en bronce: operacion

no practicada con aquella materia en nuestra estatutaria, durante la generacion de dicha época, y que pudo repetir el mismo artista para vaciar las esfinges colocadas en el obelisco construido poco despues en la glorieta final del paseo de la Castellana; si bien en su composicion, que tambien fué diseñada por Gutierrez, no festuvo tan feliz como en la otra, y en la del magestuoso y severo catalco, que para celebrar las exequias del Rey se levantó en la iglesia de San Isidro, ya entrado el año de 1854. (*)

A la vez que por entonces se abria de nuevo la Escuela de Ingenieros de Caminos y Canales, segun se ha dicho antes, procedia tambien el Gobierno á la reorganizacion del mismo cuerpo, y por tanto solicitó y obtuvo Gutierrez su admision en él, aunque no tan pronto, ni cual lo aconsejaban sin duda el indisputable mérito, y la no escasa experiencia del que así vino á aumentar el cortísimo número de los individuos que á la sazón constituian todo su personal.

Nombrado por Real orden de 17 de mayo de 1856, y segun el reglamento de abril anterior, Ayudante 2.º, que es equivalente á la clase actual de Ingeniero de igual grado, fué por entonces destinado á las órdenes del Inspector D. José Garcia Otero, para que le acompañase en la delicada comision de reconocer las obras poro antes terminadas por la empresa del canal de Castilla, desde el soto de Albures á Valladolid; pero suspendidos los trabajos de aquella comision, por las contestaciones á que dió lugar el estado en que se encontraron las mismas obras, mereció ser nombrado, en el año siguiente, profesor segundo de geometría descriptiva de la Escuela del cuerpo, cuyas funciones desempeñó con notable aprovechamiento de los alumnos, hasta el fin del curso de 1840.

En aquella época es, cuando, á instancia del ayuntamiento de Madrid, y por Real orden de 15 de junio, se le comisionó á Gutierrez en union con

los Ingenieros D. Juan Merlo y D. Juan de Ribera, para que procediesen al levantamiento del plano de la capital y de su término jurisdiccional, cuyo trabajo le entregaron despues de terminado con la exactitud y perfeccion que ya son notorios, por haberse grabado el primero en escala mas reducida, aunque se sabe le acompañaron con todas las nivelaciones y demas resultados obtenidos en tan vasta como delicada operacion.

Aun antes que completáran aquellos importantes trabajos recibieron los mismos Ingenieros de la Intendencia de la Real casa, en 11 de marzo de 1822, á propuesta del Director general y mediante expresa autorizacion del Gobierno, el encargo de dirigir las obras de ornato de la plaza de Oriente; comision que desempeñaron con tanto acierto como prontitud, y sin que recibieran la menor retribucion pecuniaria de dicha Intendencia. La misma se creyó, por tanto, en el deber de proponerlos al Gobierno, para que fueran recompensados con la cruz de Carlos III, cuyos diplomas se les expidieron por Real decreto de 18 de noviembre de 1844.

En dicho intermedio formó el mismo Gutierrez, con igual desinterés, el plano y presupuesto de varias obras que exigia el rio Jarama en el real sitio de San Fernando, para la rectificacion y defensa de sus márgenes, y dirigió tambien su ejecucion con beneplácito del Director general.

Desembarazado mas adelante de las mencionadas comisiones de la villa de Madrid y del patrimonio de S. M., volvió á la Escuela del cuerpo, donde desempeñó la clase de arquitectura civil, hasta que por la remocion general del Director y profesores de ella, que el Gobierno dispuso en 1848 por una causa verdaderamente deplorable, fué destinado al distrito de Valladolid. Aunque se trasladó á él, por falta de salud se le permitió regresar á Madrid poco despues, y mas adelante fué nombrado profesor de topografia y geodesia de la Escuela preparatoria, que en aquella época existia, y cuya clase desempeñó hasta fines de 1851.

Habiendo gozado Gutierrez un concepto no menos aventajado por su inteligencia, que por su probidad nunca desmentida, tuvo ocasion varias veces de practicar trabajos periciales de bastante entidad, ó de evacuar informes y consultas que le pidieron algunos particulares, sobre asuntos y cuestiones de su competencia; mas aunque tambien se condujo en semejantes casos segun cumplia á la reputacion intachable que disfrutó, así respec-

(*) Proyectó el obelisco, segun el acuerdo del ayuntamiento, como un monumento destinado á perpetuar la memoria de la jura que hicieron en 1853 las Cortes, reconociendo á la princesa Doña Isabel sucesora de su padre en la corona. Mas adelante dispuso aquel convertirlo en fuente, para facilitar el riego del arbolado, por lo que fué forzada la colocacion de las esfinges que vierten al agua, así como la del pilon que la recoge.

to de su vida privada , como en cuanto concernia á toda su carrera oficial , el carácter y objeto de estas noticias obliga á no desviarse de los hechos pertenecientes á la última.

Despues que en virtud de los ascensos correspondientes obtuvo en el cuerpo la categoria de Ingeniero jefe de 2.ª clase , se le destinó como tal , á principios de 1852 , al distrito de Sevilla ; mas la falta de salud le obligó á solicitar su vuelta al profesorado , y relevado de aquel destino continuó , desde el siguiente año , explicando sucesivamente en la Escuela del propio cuerpo , las clases de arquitectura , mecánica aplicada y abastecimiento de aguas , hasta que , por su ascenso á la clase de Inspector de distrito , tomó asiento en la Junta consultiva del ramo , como vocal nato de ella , en agosto de 1856.

Con motivo de una comision especial , bastante delicada , que se le confirió en el año anterior por una Real orden , habia ya tenido ocasion de acreditar , que tampoco le eran estrañas las dotes de firmeza , circunspeccion y rectitud de ánimo , de que le fué preciso hacer uso en aquellas circunstancias. Tratábase de abusos que al Gobernador de cierta provincia se habian denunciado , y que se suponian cometidos por el Ingeniero y subalternos encargados de las obras que se ejecutaban en la misma ; y alarmado justamente el Gobierno con semejante denuncia , comisionó á don Fernando Gutierrez , á fin de que constituyéndose en las mismas obras y despues de la averiguacion de todos los hechos , segun previenen los reglamentos del ramo para tales casos , diese una cuenta justificada de sus resultados. Hizolo así , con la mayor actividad ; mas al efecto desde el momento en que se personó con el Gobernador , le propuso que designara por su parte una persona caracterizada que en su representacion le acompañase en todas las diligencias que el desempeño de su comision exigia. Asociósele pues , un oficial del gobierno de provincia , y por resultado de las declaraciones tomadas y de las comprobaciones que fueron objeto de un sumario debidamente instruido , bajo la autoridad de los alcaldes respectivos , se demostró plenamente que no habian existido los abusos. El mismo Gobernador se vió precisado á reconocer , por fin , que habia andado sobrado ligero al denunciarlos.

Con igual acierto hizo en el año siguiente de 57 á consecuencia de lo dispuesto por una Real orden , la trabajosa visita de inspeccion de las Islas Cana-

rias , y en el de 58 , cumpliendo otro mandato igual de la superioridad , la de las cuatro provincias de Galicia ; así pudo presentar con los resultados de una y otra visita , nuevas pruebas del celo incansable y de la escrupulosa exactitud con que procuró y logró , como en los anteriores destinos , distinguirse en el cumplimiento de los importantes deberes anexos al cargo de Inspector.

El trabajo , y aun mas que eso , el cambio de tan opuestos climas , juntamente con la fatiga consiguiente á las traslaciones y movilidad continua que exigia el desempeño de sus funciones , produjeron grande alteracion en la salud de un jefe tan apreciable como justamente considerado. Ya se sentia desde entonces acometido por un principio de asma ; pero , aunque restituído á su casa procuraron su familia y los médicos evitar el progreso de sus padecimientos , despues que entró el invierno de ningun modo pudieron evitarlo. Mientras arrecian sus dolencias , á pesar de los cuidados que se le prodigaron , ni por un momento quiso disimularse D. Fernando Gutierrez el grave estado en que se encontraba. Postrado en el lecho del dolor , conociendo que las fuerzas se le agotaban , pero conservando sus potencias en la mayor lucidez , previnose con tiempo para recibir la muerte , separándose antes con ternura de su esposa , hijos y amigos. Arregló su disposicion testamentaria , segun lo tenia pensado de antemano y despues de recibidos los Sacramentos , con resignacion verdaderamente cristiana , llegada su hora , se entregó tranquilo al sueño que le alejaba para siempre de esta morada. Así falleció aquel laborioso y recomendable Ingeniero en 21 de abril de 1859 , cumplidos 52 años de edad , cuya mayor parte la empleó en servir á su pais con tanta distincion como honradez. Despues de sus bien empleados dias , y por fruto de una vida muy arreglada , no dejó á sus hijos mas bienes de fortuna , que los que él habia heredado de sus padres.

Buen esposo y padre , excelente amigo , sencillo , consecuente y modesto en su trato , fué justamente apreciado de cuantos llegaron á conocerle. Bajo un exterior frio amaba con pasion á sus compañeros y se dedicaba con religioso celo al cumplimiento de los deberes del servicio. En ellos demostró siempre , un espíritu muy recto ; las intenciones [mas sanas , y una disposicion tan natural como apropiada para las ciencias y las artes. En ninguna de las que tienen por base el cálculo , ó el dibujo , podia considerarse peregrino ; mas la

pintura al óleo, que aprendió por sí solo, era á la que en sus ratos de ocio se entregaba con particular predileccion, si bien sus oficiales tareas solamente le permitieron ejercitar los pinceles en cuadros de escasas dimensiones, y en el género en que con tanto aplauso principió á descollar el malogrado Alenza, á quien desde sus albores le sirvió de útil arrimo, profesándole despues grande amistad D. Fernando, pues fué tambien honrador del probado mérito, donde quiera que lo encontrara.

Digno es quien le alcanzó tan calificado en vida, distinguiéndose con las estimables prendas de carácter y los servicios meritorios, cuya reseña se ha hecho ahora, de que ocupe en la memoria de sus compañeros y justos apreciadores, el honroso lugar que siempre le hicieron sus mas antiguos amigos.

T. de A.

ESCALAFON DEL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

en 1.º de Marzo de 1861.

Inspectores generales

- 1 Excmo. Sr. D. José de Azas.
- 2 Ilmo. Sr. D. Pedro Cortijo.
- 3 Ilmo. Sr. D. Elias Aquino.
- 4 Ilmo. Sr. D. Antonio Arriete.
- 5 Ilmo. Sr. D. Gerónimo del Campo.

Inspectores de Distrito.

- 1 Sr. D. Ramon del Pino.
- 2 Sr. D. Francisco Barra.
- 3 Sr. D. Valentin Maria del Rio.
- 4 Sr. D. Julian Noguera.
- 5 Sr. D. Toribio de Arcutio.
- 6 Sr. D. Carlos Maria de Castro.
- 7 Sr. D. José Maria de Aguirre.
- 8 Sr. D. Calixto de Santa Cruz.
- 9 Excmo. Sr. D. Lucio del Valle.
- 10 Ilmo. Sr. D. Ramon de Echevarria.
- 11 Sr. D. Secundino Fernandez de la Pelilla.
- 12 Sr. D. Cipriano Martinez de Velasco.
- 13 Sr. D. Juan de Rivera.
- 14 Sr. D. José Rafo.
- 15 Sr. D. Agustin de Elcoro y Berecibar.

Ingenieros jefes de 1.ª clase.

- 1 Sr. D. Jacobo Gonzalez Arnao.
- 2 Sr. D. Constantino Gernau.
- 3 Sr. D. Antonio Lopez.
- 4 Sr. D. José Gomez Ortega.
- 5 Sr. D. José Subercase.
- 6 Sr. D. Joaquin Nuñez de Prado.
- 7 Sr. D. Canuto Corroza.
- 8 Sr. D. Martin Recarte.
- 9 Sr. D. Eugenio Barron.
- 10 Sr. D. Andrés Mendizabal.
- 11 Sr. D. Marcelo Sanchez Movellan.
- 12 Sr. D. Victor Marti.
- 13 Sr. D. Luis de Torres Vildósola.
- 14 Sr. D. Pedro Celestino Espinosa.
- 15 Sr. D. Juan Moreno Rocafull.
- 16 Sr. D. Pedro Sierra.
- 17 Sr. D. Francisco La Gasca.
- 18 Sr. D. Joaquin Ortega.

- 17 Sr. D. Manuel Peironcelly.
- 18 Sr. D. Manuel Caravantes.
- 19 Sr. D. Angel Camon.
- 20 Sr. D. Francisco Garcia San Pedro.
- 21 Sr. D. Carlos Maria Cortes.
- 22 Sr. D. Carlos Campuzano.
- 23 Sr. D. José Morer.
- 24 Sr. D. José Barco.
- 25 Sr. D. José Elduayen.
- 26 Sr. D. Maximo de Perea.
- 27 Sr. D. Constantino de Ardanaz.
- 28 Sr. D. José Almazan.
- 29 Sr. D. Joaquin Tellez.

Ingenieros jefes de 2.ª clase.

- 1 D. Santiago Bausá.
- 2 D. Manuel de Madrid Davila.
- 3 D. Domingo Cardenal.
- 4 D. Miguel Alcolado.
- 5 D. Alejandro Millan.
- 6 D. José Echeverria.
- 7 D. Antonio Revenga.
- 8 D. Francisco Javier Boguerin.
- 9 D. Rafael Lopez.
- 10 Sr. D. Angel Clavijo.
- 11 D. Juan Lopez del Rivero.
- 12 D. Juan de Mata Garcia.
- 13 D. Francisco Clavijo.
- 14 D. Celedonio de Uribe.
- 15 D. José Bellon.
- 16 D. Mariano Cervigon.
- 17 D. Pedro Mesa.
- 18 D. Juan de Orense.
- 19 D. Miguel Herrero.
- 20 D. Francisco Carvajal.
- 21 D. Praxedes Mateo Sagasta.
- 22 D. José Maria Faquineto.
- 23 D. Angel Retortillo.
- 24 D. Rafael Zavala.
- 25 D. Francisco Milla.
- 26 D. José Alvarez.
- 27 D. Eusebio Page.
- 28 D. Angel Mayo.
- 29 D. Pedro Perez de la Sala.
- 30 D. Antonio Maria Vazquez.
- 31 D. Mariano Royo.
- 32 D. Eduardo Saavedra.
- 33 D. Antonio Ruiz de Castañeda.
- 34 Sr. D. Gabriel Rodriguez.
- 35 D. José Peñaredonda.
- 36 D. Felipe Mingo.
- 37 D. Enrique Alau.
- 38 D. Cayetano Gonzalez de la Vega.

- 35 D. Felipe Bena Delgado.
- 36 D. Mauricio Garran.
- 37 D. Juan Martinez Villa.
- 38 D. Angel Arribas.
- 39 D. Manuel Estibaas.
- 40 D. Joaquin Sanchez Blanco.
- 41 D. Eduardo Godiao.
- 42 D. José Baldasano.
- 43 D. José Echegaray.
- 44 D. Eduardo Gutierrez Calleja.
- 45 D. José Caunedo.
- 46 D. Manuel Riaño.
- 47 D. José Benito.

Ingenieros primeros.

- 1 D. Salustio Gonzalez Regueral.
- 2 D. Rafael de la Figuera.
- 3 D. Bonifacio Espinal.
- 4 D. Angel Garcia del Hoyo.
- 5 D. Eduardo Trujillo.
- 6 D. Antonio Maria Jaudenes.
- 7 D. José Borregon.
- 8 D. Justo Gonzalez Molada.
- 9 D. Eduardo Mojados.
- 10 D. Luis Gracian.
- 11 D. Mariano Rodriguez de Castro.
- 12 D. Joaquin Gil.
- 13 D. Elzeario Boix.
- 14 D. Saturnino Adana.
- 15 D. Juan de la Cruz Fuentes.
- 16 D. Emilio Pou.
- 17 D. Adolfo Ibarreta.
- 18 D. Amado de Lázaro.
- 19 D. Luis Sainz.
- 20 D. Rafael Clemente.
- 21 D. Mariano Parelleda.
- 22 D. Antonio Molina.
- 23 D. Juan Romero.
- 24 D. Carlos Mondejar.
- 25 D. Manuel Pastor.
- 26 D. Inocencio Gomez Roldan.
- 27 D. Ramon Garcia.
- 28 D. Juan Cruz Garayzabal.
- 29 D. Francisco Durban.
- 30 D. Narciso Aparicio.
- 31 D. Manuel Hernandez.
- 32 D. Luis Corsini.
- 33 D. Baldomero Cobo.
- 34 D. Juan Leon del Castillo.
- 35 D. Juan Ravina.
- 36 D. Eduardo O'Kelli.
- 37 D. Rafael Navarro.
- 38 D. Manuel Aramburu.